

# TÉRMINOS Y CONDICIONES





## TÉRMINOS Y CONDICIONES

A partir del (01) primero de septiembre, y hasta el (15) quince de octubre de 2017 o hasta agotar las 26.000 existencias disponibles, Compañía Nacional de Chocolates realizará la actividad promocional que se describe a continuación, dirigida a Barranquilla, Valledupar, Cartagena, Montería, Bogotá, Bucaramanga, Cucúta, Cali, Pasto, Ibagué, Neiva, Medellín y Pereira y denominada "Nuevo Álbum Jet Vive la Aventura Colombia".

- **Medios de difusión:**

La promoción será difundida a través del fan page de Chocolates Jet en Facebook <https://www.facebook.com/chocolatesjet>, material publicitario como volantes y por medio de la página web [www.chocolatesjet.com](http://www.chocolatesjet.com).

- **Participantes:**

Podrán participar los consumidores que cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de la citada promoción, relacionados en el numeral IV del presente documento y lean, comprendan y acepten los términos y condiciones aquí contenidos.

- **Productos que participan en la promoción:**

Jet Leche 12g, 30g, 50g; Jet Cruji 11g, Jet Leche y Calcio 12g, Jet Cookies & Cream 11g, 21g, 50g; Jet Wafer Vainilla, Jet Wafer Sabores Surtidos, Jet Cruji Blanca, Jet Burbujas, Jet Lyne y Jet Crema.

- **Mecánica promocional:**

Por la compra de (24) veinticuatro unidades de chocolates Jet de las referencias descritas en el numeral III. Reclama (1) un álbum Jet Vive la Aventura Colombia. En el caso de la referencia Jet Crema Tarro 350 gr, por la compra de (1) una unidad reclama (1) un álbum Jet Vive la Aventura Colombia.

Sólo se entregarán los álbumes en el punto de venta dónde se realice la compra y donde van a estar las impulsadoras Jet, los cuales se publicarán en la página [www.chocolatesjet.com](http://www.chocolatesjet.com). Sólo se entregarán los álbumes cuando el comprador le muestre la tirilla de compra del punto de venta donde está haciendo la redención a la impulsadora. Las impulsadoras las pueden identificar porque estarán con el uniforme de Jet y un carro de degustación en el lineal de golosinas del punto de venta. Esto quiere decir que si el consumidor compra una plegadiza por 24 unidades de productos que participan en la promoción, puede reclamar un álbum.

- **Premios que la compañía entregará:**

Se entregarán 26.000 álbumes Jet Vive la Aventura Colombia de acuerdo a la mecánica descrita en el numeral IV y la disponibilidad de los mismos.

Los premios aquí ofrecidos no serán canjeables bajo ninguna circunstancia, por dinero en efectivo, y el ganador que no pueda recibir su premio no tendrá derecho a compensación alguna.



**Jet**



- **Forma de contacto de los ganadores y entrega de premios:**

Las personas deberán mostrar la tirilla de compra del punto de venta a la impulsadora que se encuentra en el mismo y podrán reclamar el o los álbumes según el número de chocolates comprados y a la disponibilidad de los mismos. La entrega será inmediata.

- **Acta de entrega:**

Todo ganador, independiente del premio que haya ganado, deberá mostrar la factura de compra y la impulsadora apuntará en una planilla el monto por el cual está reclamando el álbum y número de factura que certifica la entrega del premio y su recibo a satisfacción. Sin el cumplimiento de la totalidad de lo anteriormente descrito, el ganador no podrá recibir su premio.

- **Autorización tratamiento de datos personales**

El usuario autoriza a Grupo Nutresa S.A., sus filiales y Eficacia S.A (o cualquier otra compañía que sea contratada para las mismas finalidades) (en adelante Responsables y Encargados) a tratar los datos personales que en desarrollo de “Nuevo álbum Jet Vive la Aventura Colombia” (en adelante La Actividad) se obtengan, con la finalidad de contactar a los ganadores, hacer entrega del premio y en general, todo lo necesario para el desarrollo de la actividad, además enviar información de las compañías filiales de Grupo Nutresa S.A.


Los datos personales que los usuarios suministren en desarrollo de La Actividad serán confidenciales, no pudiendo los Responsables o Encargados revelarlos a terceros ni utilizar la información para fines distintos de los autorizados por el propio usuario. Los datos personales permanecerán en entornos operativos seguros no disponibles al público. Se le informa al usuario que como titular de los datos personales, le asisten los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables o Encargados;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a los Responsables o Encargados;
- c) Ser informado por los Responsables o Encargados, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Previa queja o consulta ante los Responsables o Encargados, presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la normatividad legal aplicable;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para consultas, reclamos o ampliar información podrá contactarnos y encontrar información adicional a través de la línea de atención al cliente 018000522121, en la fan page de Chocolates Jet en Facebook <https://www.facebook.com/chocolatesjet> o ingresa a [www.chocolatesjet.com](http://www.chocolatesjet.com)



**Jet**




Cualquier tipo de fraude, o de intento del mismo, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritos, dará lugar a que el participante sea descalificado de la actividad, sin posibilidad de poder reingresar a ésta. La compañía podrá verificar el fraude, el intento de fraude, o el incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente.

#### VARIOS:

- Las ideas, opiniones, sugerencias y comentarios que sean enviados por los concursantes o por sus padres (cuando se trate de menores de edad) o representantes legales a Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., en forma espontánea y sin previa solicitud, podrán ser utilizados por ésta. Lo anterior, bajo el entendimiento de que tales comunicaciones no son confidenciales y no están protegidas por ninguna regulación relacionada con temas de propiedad intelectual o industrial. Por ende, el remitente de tal información no podrá reclamar indemnización o participación alguna en razón del uso comercial o extracomercial que la referida compañía haga de la información en cuestión.
- Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. no será responsable por ningún daño o perjuicio que sufran, directa o indirectamente, y en conexión con la realización de esta actividad promocional, o con los premios ofrecidos dentro de ésta, los participantes, los ganadores y/o terceras personas, salvo que dicho daño o perjuicio le sea imputable a la referida compañía.
- Este documento, y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la ley de la República de Colombia.
- Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. es el titular de la página web [www.chocolatesjet.com](http://www.chocolatesjet.com). Para quejas, sugerencias o comentarios sobre la misma, llame gratis a la línea telefónica 018000522121. Las presentes condiciones de utilización de la página web, junto con aquellas que en el futuro puedan establecerse, tienen por finalidad informar a los visitantes del sitio, sobre los términos de la presente promoción y sobre la regulación del uso del sitio antes referido.
- Se prohíbe la publicación en la página web de informaciones difamatorias, amenazantes o con contenidos que vayan contra la ley. Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. se reserva el derecho de eliminar del sitio cualquier material que considere inadecuado, derecho éste que podrá ejercer en cualquier momento.
- Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual o industrial y que aparezca en el sitio web, están protegidos a favor de Compañía Nacional de Chocolates S. A. S., de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa de la compañía.



**Jet**



- Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior, incluyen textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software, música, sonido, fotografías y videos, además de cualesquier otros medios o formas de difusión de dichos contenidos.

- Se prohíbe la venta del Álbum Jet Vive la Aventura Colombia

- Mediante la permisión de ingreso de los usuarios a su página web, Compañía Nacional de Chocolates S. A. S. no está concediendo ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual e industrial o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con su sitio o con los contenidos de éste.



**Jet**